



INFORME DE SECRETARIAL. 2018-00179-00. Villavicencio, 26 de enero de 2022 Al Despacho del señor Juez para lo pertinente Sirvase proveer

La secretaria


STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVIENCIO**

Villavicencio, 25 FEB 2022

1.- Se pone en conocimiento de las partes, la respuesta de CAJAHONOR que obra en folios 28 a 32 C 4

2.- Atendiendo el arribo de la respuesta anterior, el **Juzgado dispone:**

Para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso, **señálese** la hora de las 2:30 pm del día 25 del mes Doñ del 2022

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia **deberán** allegar los títulos que acrediten la propiedad de los bienes que forman parte de la sociedad conyugal De igual forma las actas deberán adecuarse a lo señalado en el art 34 de la Ley 63 de 1936

Se precisa a todos los intervinientes de este asunto, que de acuerdo con lo establecido en los Acuerdos PCSJA20-11567 del 05 de junio y PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, expedidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura en el marco de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por cuenta del virus COVID – 19, **la audiencia señalada podrá adelantarse de manera virtual mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones**, por lo que de ser ese el caso, oportunamente se informará el medio o canal a través del cual se surtirá la diligencia

Asimismo, **se informa** que, en el evento de que la aludida diligencia se adelante a través de medios electrónicos, las actas de inventarios como sus respectivos anexos, deberán ser remitidos en copia digital con suficiente antelación a la audiencia y en todo caso, cuando sean requeridas por el Juzgado para tal fin

Notifíquese y cúmplase

El Juez


PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**



**JUZGADO PRIMERO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 021 del
28 FEB 2022


STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ

Secretaria